MEMORIA-INFORME POR EL QUE SE DECLARA LA NECESIDAD DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL QUE SE SOLICITA

Número de Expediente: 2CAE/2012

Servicio proponente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Servicio que se solicita: Servicio de peluquería en el Centro de participación activa para personas mayores de Jaén II, sito en C/ Flores de Lemus, 1 de Jaén, dependiente de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Ejecución: Cinco años desde la firma del contrato de adjudicación.
El contrato se podrá prorrogar consecutivamente, mediante acuerdo entre las partes, por períodos de cinco años sin que se pueda exceder la duración total máxima de veinticinco años.

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

Con objeto de prestar el servicio de peluquería en el Centro de participación activa para personas mayores de Jaén II dependiente de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se precisa la contratación de dicho servicio.

Jaén, a 18 de abril de 2012

EL JEFE DE SERVICIOS DE GESTION
DE SERVICIOS SOCIALES

Fdo.: Elías Cabeza Heredia

Paseo de la Estación, 19. C.P.: 23.008 Jaén.
Telf.: 953 01 30 84 Fax.: 953 01 31 18